



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027

No. de Oficio: DCGCH /1245/2024

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax., 13 de agosto de 2024

C. Edgar Macías Moreno
Presidente Municipal de Emiliano Zapata
PRESENTE

Hago referencia a la obligación establecida en los artículos 79, 85, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal; 68, 71, 72 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículo 27 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2023 y a los "Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del ramo general 33", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 25 de abril de 2013, en los que se establece las obligaciones de las entidades federativas y sus municipios, de presentar a través del "**Sistema de los Recursos Federales Transferidos (SRFT)**" de manera trimestral informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos federales transferidos a las entidades federativas y a los municipios.

Al respecto, le informo a usted el status que guarda la información de los Programas, Fondos y/o Convenios que ejecuta el Municipio que Usted representa, la cual fue registrada por el personal a su digno cargo en el Sistema RFT, correspondiente al **Segundo Trimestre 2024 e Informe Definitivo 2023**. Dicha información se detalla en el **ANEXO** que forma parte integral del presente oficio.

Lo anterior, con la finalidad de efectuar las previsiones pertinentes y dar el seguimiento respectivo en el **Tercer Trimestre de 2024 (del 1 al 15 de octubre de 2024)**.

No omito mencionar que el Municipio que Usted representa, es el responsable de capturar en el SRFT la información sobre la aplicación de los recursos de los Fondos, Programas y/o Convenios transferidos al mismo, de conformidad con los artículos 2 fracciones VIII y XIII, 4, párrafos primero y segundo, 45 párrafos primero, cuarto, quinto y fracciones I y II, y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 98 y 106 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2024 (PEET-2024); 302 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala, y Numeral Décimo Noveno, fracción IV, de los Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33.

Para cualquier duda o aclaración le atendemos al teléfono **246-46-5-29-60, ext. 1312**, en un horario de **lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas y de las 16:00 a 18:00 horas**, y a través de los correos electrónicos:

coordinacion.hacendaria@finanzastlax.gob.mx y fondosfederales.srft@finanzastlax.gob.mx, con el propósito de cumplir con las obligaciones establecidas en los plazos para ello, a efecto de evitar cualquier tipo de sanciones o recomendaciones por parte de los entes fiscalizadores.

Sin otro particular, le envié un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


C.P. ROMAN MUÑOZ CALVA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Y COORDINACIÓN HACENDARIA

c.c.p. C.P. David Álvarez Ochoa. - Secretario de Finanzas. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Arturo Lucio Salas Miguela. - Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior. - Mismo fin.
c.c.p. C.P. Wendolyne González Leal. Tesorera Municipal de Emiliano Zapata. - Mismo fin.

GRL/Aat/egrh


Plaza de la Constitución # 3, Colonia Centro Tlaxcala, Tlax. C.P. 90000
Horario de Lunes a Viernes de 9:00a.m. a 3:00 p.m. y de 4:00p.m. a 6:00 p.m.
Tel.: 246 465 2960 Ext. 1312 y 1315



SF
SECRETARÍA DE
FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



EMILIANO ZAPATA

Segundo Trimestre 2024

Destino del Gasto:

| FONDO O PROGRAMA | ESTATUS DE AVANCE | | |
|------------------|----------------------|--------------------------|------------------------------|
| | NO SUBIÓ INFORMACIÓN | NO ATENDIÓ OBSERVACIONES | SE VALIDO SATISFACTORIAMENTE |
| FAISMUN | | | ✓ |

Ejercicio del Gasto:

| FONDO O PROGRAMA | ESTATUS DE AVANCE | | |
|------------------|----------------------|--------------------------|------------------------------|
| | NO SUBIÓ INFORMACIÓN | NO ATENDIÓ OBSERVACIONES | SE VALIDO SATISFACTORIAMENTE |
| FAISMUN | | | ✓ |
| FORTAMUN | | | ✓ |

Indicadores:

| FONDO O PROGRAMA | ESTATUS DE AVANCE | | |
|------------------|----------------------|--------------------------|------------------------------|
| | NO SUBIÓ INFORMACIÓN | NO ATENDIÓ OBSERVACIONES | SE VALIDO SATISFACTORIAMENTE |
| FAISMUN | | | ✓ |
| FORTAMUN | | | ✓ |

Informe Definitivo 2023

Destino del Gasto:

| FONDO O PROGRAMA | ESTATUS DE AVANCE | | |
|------------------|----------------------|--------------------------|------------------------------|
| | SE QUEDO EN REGISTRO | NO ATENDIÓ OBSERVACIONES | SE VALIDO SATISFACTORIAMENTE |
| FAISMUN | | | ✓ |

Ejercicio del Gasto:

| FONDO O PROGRAMA | ESTATUS DE AVANCE | | |
|------------------|----------------------|--------------------------|------------------------------|
| | NO SUBIÓ INFORMACIÓN | NO ATENDIÓ OBSERVACIONES | SE VALIDO SATISFACTORIAMENTE |
| FAISMUN | | | ✓ |
| FORTAMUN | | | ✓ |

Indicadores:

| FONDO O PROGRAMA | ESTATUS DE AVANCE | | |
|------------------|----------------------|--------------------------|------------------------------|
| | NO SUBIÓ INFORMACIÓN | NO ATENDIÓ OBSERVACIONES | SE VALIDO SATISFACTORIAMENTE |
| FAISMUN | | | ✓ |
| FORTAMUN | | | ✓ |

